

## PRESENTACIÓN

*Nuestra Escuela de Derecho ha cumplido cinco años de existencia, desde que fuera creada en 1993, por la Universidad Católica del Norte en su Sede Coquímbo. Durante este primer lustro, hemos intentado ir delineando lo que debe ser, en una Universidad Católica, Regional y Tradicional, una Escuela de Derecho que nace en una época de profundos cambios científico-técnicos, comunicacionales, político-económicos y socioculturales, que la modernidad ha introducido en el mundo y en nuestro país y a los cuales no puede permanecer ajena.*

*La Revista de Derecho que el lector tiene en sus manos, es el quinto número que se edita, al iniciarse el sexto año de actividades de la Escuela y constituye, al igual que las anteriores, un reflejo de la intención antes mencionada y también de las actividades de extensión y vinculación con el mundo externo, que hemos considerado fundamentales para la definitiva consolidación de nuestro proyecto académico.*

*En este contexto, considerando que la Universidad Católica del Norte es ante todo una Universidad, es decir, un lugar donde se investiga y se enseña a pensar, durante estos primeros años, en forma incipiente pero decidida, nos hemos animado a contribuir, desde la perspectiva del derecho, al enriquecimiento de su condición de Universidad tradicional.*

*Sin perder de vista que esta Escuela de Derecho es parte de una Universidad Católica, y siguiendo a Su Santidad Juan Pablo II, se ha pretendido hacer énfasis en la consecución de una integración del saber, privilegiando el diálogo entre fe y razón, y demostrando una preocupación ética en cada actividad académica. Nos hemos esforzado por salvaguardar el cultivo de las disciplinas humanistas, tan caras al cristianismo y en ocasiones tan menospreciadas.*

*Una Universidad regional no puede permanecer ajena a las dificultades y requerimientos de su entorno y es por ello que con miras a contribuir al proceso efectivo de regionalización, nos comprometimos como Escuela de Derecho en la realización de algunas investigaciones que tienden a aportar posiciones novedosas frente al tema.*

*Al culminar los primeros cinco años, hemos entregado a la sociedad a nuestros primeros catorce egresados, con el convencimiento de haberlos formado como hombres y mujeres de derecho y de bien. Esta primera promoción de egresados constituye para la Universidad Católica del Norte y fundamentalmente para su Escuela de Derecho, el inicio de una etapa significativa en el desarrollo de la carrera, que culminará en un futuro no lejano con un primer abogado licenciado en ella. Esperamos de éste y de todos quienes vengan a continuación un gran compromiso con los principios inspiradores que hemos mencionado, en los que se sustenta la labor académica asumida por sus profesores, y por cierto, la REVISTA DE DERECHO, que hoy presentamos.*